

Doctora Ximena Petit-Breuilh Sepúlveda
Directora de la Escuela de Ingeniería y Negocios UVM



Electromovilidad: lo que debes saber para dar el salto hacia un futuro más sostenible

La transición hacia la electromovilidad ya es una realidad en Chile, impulsada por el compromiso con la sostenibilidad y la reducción de emisiones contaminantes. Pero ¿qué implica para los ciudadanos adquirir un auto eléctrico o híbrido? Para responder esta pregunta necesitamos conocer desde aspectos técnicos hasta la normativa chilena vigente. A continuación, exploramos lo que se necesita saber para dar este paso hacia un transporte más limpio.

Los autos eléctricos funcionan exclusivamente con energía almacenada en baterías recargables y no emiten gases contaminantes al ambiente. En cambio, los autos híbridos combinan un motor eléctrico con uno de combustión interna, ofreciendo una opción de transición para quienes desean reducir emisiones, pero sin depender exclusivamente de puntos de carga.

Según datos recientes de la Asociación Nacional Automotriz de Chile (ANAC), noviembre de 2024 marcó un hito histórico con un crecimiento del 84,7% en las ventas de autos eléctricos e híbridos, en comparación con el mismo mes de 2023. Hasta la fecha, se han vendido 16.213 unidades en todo el año, un aumento del 96,3% respecto al año anterior. Además, por primera vez, Chile podría superar la barrera de los 4.000 autos 100% eléctricos vendidos en un solo año.

Las ventas de autos eléctricos e híbridos han crecido significativamente gracias a una mayor variedad de opciones en el mercado, con 49 marcas

que ofrecen 131 modelos enchufables. Además, las estrategias comerciales y los avances tecnológicos han hecho que estos vehículos sean más competitivos en precio, mientras que las nuevas tecnologías han mejorado su modernidad, versatilidad, autonomía y funcionalidades, convirtiéndolos en una opción más atractiva para los consumidores.

Chile lidera en Latinoamérica la electromovilidad gracias a su Estrategia Nacional de Electromovilidad, publicada en 2021, que establece metas claras para fomentar el transporte sostenible en el país. Esta estrategia incluye acciones concretas como la venta exclusiva de vehículos cero emisiones a partir de 2035, apoyada por incentivos tributarios, como la depreciación acelerada y beneficios fiscales contemplados en la Ley N° 21.305. Además, regula la instalación de cargadores públicos y privados mediante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, asegurando accesibilidad y seguridad.

A través de la Plataforma de Electromovilidad del Ministerio de Energía, los ciudadanos pueden acceder a recursos informativos, herramientas interactivas y aplicaciones como la APP EcoCarga que facilitan la transición hacia un transporte más limpio. Informarse y planificar los viajes son pasos esenciales para aprovechar las ventajas que este cambio tecnológico ofrece.

“La electromovilidad ya está transformando Chile. ¿Estás listo para ser parte de este cambio?”.